



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR  
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

## DIÁLOGO INTERACTIVO 1: Luchar contra la contaminación marina

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

*Tejo Hall*

*Lisboa, Portugal, 27 de Junio de 2022*

*15:00 – 18:00*

Excelentísimos co-presidentes y honorables panelistas,

La República de El Salvador agradece la organización de este importante Diálogo que centra su debate en la Lucha contra la contaminación Marina.

Tras el impacto de la pandemia por COVID-19, la humanidad se enfrenta – hoy más que nunca – al desafío de prevenir, reducir y mitigar la contaminación marina, especialmente, la provocada por la producción y el consumo de plásticos y micro plásticos.

Asimismo, los océanos sufren los impactos adversos de múltiples actividades humanas, entre ellas: las prácticas de pesca ilegal, no declarada, destructiva e insostenible; el calentamiento global ligado al aumento del dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, y la contaminación derivada de buques como medios de transporte marítimo.

Al referirnos a las cuestiones planteadas en este Diálogo, específicamente, sobre los elementos que sirven de impulso a las soluciones innovadoras para la lucha contra la contaminación marina, mi delegación considera:

- 1) Más allá del Derecho Internacional del Mar, el Derecho Internacional Ambiental regulan en su marco general principios orientadores que guían la formulación de legislaciones nacionales, a fin de regular la implementación de estrategias clave para la protección sostenible de océanos y sus recursos.
- 2) Un ejemplo ha sido cómo El Salvador ha implementado la Estrategia Nacional de Biodiversidad cuyas líneas prioritarias abordan el uso sostenible de la pesca y acuicultura, la protección sostenible de manglares y ecosistemas de playa, y el Rescate de prácticas tradicionales de conservación de los recursos genéticos. Asimismo, mi país ha orientado sus esfuerzos hacia la elaboración del Plan Nacional para el Manejo de

Desperdicios Marinos que desarrolla medidas orientadas a evitar que los residuos lleguen al mar, por medio de la implementación de enfoques derivados también de esfuerzos regionales.

- 3) Finalmente, mi delegación coincide que se necesitan estructuras financieras sólidas a largo plazo que facilite la investigación científica y el desarrollo de capacidades y acceso a tecnología por parte de los países en desarrollo en la implementación de medidas de lucha contra la contaminación marina. Este mecanismo financiero deberá ser de revisión dinámica y periódica atendiendo a las necesidades de los Estados.

Muchas gracias.

